

Montevideo, 27 de junio de 2022

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 21/22

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los Servicios de las solicitudes N°07/2022 Áreas Verdes, N°08/2022 Accesibilidad y N°09/2022 Plan de Obras (Res. N° 37 CDC de fecha 17/05/22).

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento